



Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2021

23 de julio de 2020 a 22 de julio de 2021

Tema 12 d) del programa

**Cuestiones de coordinación y de programas y otras
cuestiones: programa a largo plazo en apoyo de Haití**

Carta de fecha 19 de abril de 2021 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de manifestar el interés de la República Dominicana en convertirse en miembro de pleno derecho del Grupo Asesor Especial sobre Haití.

Históricamente, la República Dominicana, como país más próximo a Haití, ha trabajado con empeño para mejorar las condiciones de vida de la población haitiana, por medio de iniciativas binacionales sobre salud, educación y creación de empleo en la frontera entre los dos países.

Recientemente ambos países acordaron reforzar su plan de acción conjunto y están llevando a cabo proyectos bilaterales de desarrollo para mejorar el bienestar socioeconómico de Haití.

Mi Gobierno está convencido de que la participación de la República Dominicana en el tan esencial Grupo Asesor contribuirá a reforzar la relación entre ambos países para lograr el objetivo común de promover una agenda de desarrollo que responda a las necesidades y las aspiraciones del pueblo de Haití, de conformidad con las prioridades del país.

Reafirmo la disposición de la República Dominicana a contribuir de manera constructiva a que el mandato del Grupo Asesor se aplique de manera plena y efectiva y aguardo con interés que mi país pase a ser miembro del Grupo Asesor y se avance en el logro de los objetivos del Consejo Económico y Social para Haití, que también son los objetivos de la República Dominicana.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta entre los miembros del Consejo Económico y Social.

(Firmado) José A. Blanco
Embajador y
Representante Permanente

